

Erasmus+


Jornada de Formación inicial de Proyectos de corta duración de movilidad de alumnado y personal de Educación Escolar (KA122-SCH)


Madrid, 8 de octubre de 2021


Andrés Ajo Lázaro, director de la Unidad de
Educación Escolar y de Personas Adultas, SEPIE

2

Resultados esperados de los proyectos de corta duración de movilidad de alumnado y personal

 Acción clave 1 (KA1):
Movilidad de las personas

 Acción clave 2 (KA2):
Cooperación entre organizaciones

 Acción clave 3 (KA3):
Respaldo al desarrollo de políticas

+ Jean Monnet



Acción clave 1 (KA1):
Movilidad de las personas

Movilidades de
alumnado y de personal

DiscoverEU

Aprendizaje de lenguas:
OLS

Actividades de
participación juvenil



Proyectos de corta duración (no
acreditados) para la movilidad del
alumnado y del personal

KA122

6 a 18 meses
Comienzo: 1 septiembre
a 31 diciembre

Máximo 30 movilizaciones
(acompañantes y visitas
preparatorias aparte)
Máximo 3 proyectos en 5
años

Atención: convocatoria de Acreditaciones
Erasmus abierta hasta el 19 de octubre



Proyectos acreditados para la movilidad de
alumnado y de personal
KA121

15 meses (ampliable a
24 meses)
Comienzo: 1 septiembre



Proyectos de corta duración (no
acreditados) para la movilidad del
alumnado y del personal
KA122

6 a 18 meses
Comienzo: 1 septiembre
a 31 diciembre

Máximo 30 movilizaciones
(acompañantes y visitas
preparatorias aparte)
Máximo 3 proyectos en 5
años

La acción KA1 apoya a los centros educativos y a otras organizaciones que deseen organizar **movilidades educativas para el alumnado y/o el personal** de los centros.

Las organizaciones beneficiarias deben promover activamente entre sus participantes la **inclusión y la diversidad**, la **sostenibilidad medioambiental** y la **lucha contra el cambio climático** y la **educación digital**

Los proyectos KA1 brindan **oportunidades de aprendizaje** al alumnado y al personal y apoyan la **internacionalización** y el **desarrollo institucional** de los centros educativos y de otras organizaciones de la educación escolar

Reforzar la dimensión europea de la enseñanza y el aprendizaje

Mejorar la calidad de la enseñanza y el aprendizaje

Contribuir a la creación del Espacio Europeo de Educación

Reforzar la dimensión
europea de la enseñanza
y el aprendizaje

- Fomentando los **valores** de inclusión y diversidad, tolerancia y participación democrática
- Promoviendo el conocimiento sobre el **patrimonio europeo** común y la **diversidad**
- Apoyando el desarrollo de **redes profesionales** en toda Europa

Mejorar la calidad de la
enseñanza y el
aprendizaje

- Apoyando el **desarrollo profesional** del profesorado, los equipos de dirección y otro personal educativo
- Fomentando el uso de las **tecnologías digitales** y de metodologías de enseñanza **innovadoras**
- Mejorando el **aprendizaje de idiomas** y la diversidad lingüística en los centros educativos
- Promoviendo el **intercambio** y la **transferencia** de prácticas educativas y el desarrollo escolar
- Apoyando el desarrollo de **redes profesionales** en toda Europa

Contribuir a la creación
del Espacio Europeo de
Educación

- Desarrollando las **capacidades de los centros educativos** para participar en intercambios y cooperación transfronterizos y para llevar a cabo proyectos de movilidad de alta calidad
- Haciendo que la movilidad educativa sea una **realidad para cualquier alumno o alumna**
- Fomentando el **reconocimiento** de los resultados de aprendizaje del alumnado y del personal durante los periodos de movilidad en el extranjero

Puesta en marcha de un proyecto Actividades de movilidad

Organización solicitante (de envío)

prepara un proyecto centrado en las necesidades y planes de su institución

firma el convenio de subvención

selecciona a los participantes

Formatos de movilidad prioritarios (Educación Escolar)

Intercambios bidireccionales

Actividades conjuntas con uno o varios centros educativos asociados

Actividades de movilidad en Educación escolar

Movilidad del personal	Aprendizaje por observación	2 a 60 días
	Estancias de enseñanza	2 a 365 días
	Cursos y formación	2 a 30 días
Movilidad del alumnado	Movilidad en grupo (mínimo 2 alumnos)	2 a 30 días
	Movilidad de corta duración	10 a 29 días
	Movilidad de larga duración	30 a 365 días
Otras actividades	Acogida de expertos invitados	2 a 60 días
	Acogida de profesores noveles o en formación	10 a 365 días
	Visitas preparatorias	-

Actividades de movilidad del personal

Movilidad del personal	Aprendizaje por observación	2 a 60 días
	Estancias de enseñanza	2 a 365 días
	Cursos y formación	2 a 30 días

Todas las actividades de movilidad de alumnado y de personal pueden combinarse con actividades virtuales



Aprendizaje por observación (*Job shadowing*)

Duración: de 2 a 60 días

Estancia en un centro educativo de otro país para aprender de la práctica diaria de los profesionales en el centro de acogida mediante la observación participativa.

Atención: no se trata de una “visita” a un centro educativo



Estancias de enseñanza

Duración: de 2 a 365 días

Estancia en un centro educativo de otro país **para impartir docencia o formación directa a alumnado del sector**



Cursos y formación

Duración: de 2 a 30 días

Actividades orientadas a desarrollar las competencias profesionales del profesorado, formadores u otros miembros del personal, a través de un **programa de aprendizaje estructurado con resultados de aprendizaje documentados a nivel individual** e impartido por formadores profesionales u otros expertos cualificados. Las actividades pueden asumir diversas formas, como por ejemplo aprendizaje en el aula, talleres, aprendizaje sobre el terreno, etc.

Tasas de matrícula hasta 10 días por participante.

Antes de elegir un curso deben conocerse los estándares de calidad Erasmus+:

https://ec.europa.eu/programmes/erasmus-plus/resources/documents/erasmus-quality-standards-mobility-projects-vet-adults-schools_en

Actividades de movilidad del alumnado de Educación escolar

Movilidad del alumnado	Movilidad en grupo (mínimo 2 alumnos)	2 a 30 días
	Movilidad de corta duración	10 a 29 días
	Movilidad de larga duración	30 a 365 días

Todas las actividades de movilidad de alumnado y de personal pueden combinarse con actividades virtuales



Movilidad en grupo

Atención: no se trata de un “viaje de estudios” o de un “intercambio cultural”. El tamaño del grupo será el adecuado para que los resultados del aprendizaje junto a los alumnos extranjeros sea óptimo

Duración: de 2 a 30 días

Al menos 2 alumnos por grupo

Un grupo de alumnos del centro de envío realiza una **estancia de aprendizaje** junto con otros alumnos en el extranjero **en un centro educativo de acogida** (de manera justificada también podría desarrollarse en otro lugar del mismo país del socio de acogida). En la actividad deben participar **al menos 2 países del programa**. Durante toda la actividad, los alumnos deben estar acompañados por profesores u otras personas autorizadas del centro de envío.



Movilidad de corta duración

Duración: de 10 a 29 días

Los alumnos **estudian en un centro educativo asociado** o realizan una formación práctica en otra organización en el extranjero.

Debe definirse un **programa de aprendizaje individual** para cada alumno.

De manera justificada, la duración mínima de participantes con menos oportunidades puede reducirse a 2 días.



Movilidad de larga duración

Actividad prioritaria del programa

Duración: de 30 a 365 días

Los alumnos **estudian en un centro educativo asociado** o realizan una formación práctica en otra organización en el extranjero.

Debe definirse un **programa de aprendizaje individual** para cada alumno.

Todos los alumnos deben recibir una **formación obligatoria previa** a la partida.

Otras actividades de movilidad

Otras actividades	Acogida de expertos invitados	2 a 60 días
	Acogida de profesores noveles o en formación	10 a 365 días
	Visitas preparatorias	-



Expertos invitados

Duración: de 2 a 60 días

Los centros educativos pueden invitar a formadores, profesores, expertos en políticas educativas u otros **profesionales cualificados** de otros países que puedan ayudar a mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje en el centro de acogida. Los expertos invitados pueden realizar actividades de **formación del personal**, mostrar nuevas metodologías o ayudar en la **transferencia de buenas prácticas** en organización y gestión, por ejemplo.



Acogida de profesores noveles o en formación

Duración: de 10 a 365 días

Los centros educativos pueden acoger a profesores en formación o recién titulados (hasta 12 meses) que deseen realizar un **periodo de prácticas** en el extranjero.

La organización de acogida recibe apoyo para poner en marcha la actividad, pero el apoyo individual y para el desplazamiento debe ser prestado por la institución de envío.



Visitas preparatorias

Los centros educativos pueden programar una visita preparatoria a su organización de acogida **antes de que comience la actividad**. La necesidad de su organización debe estar **justificada** con el fin de mejorar la **calidad y alcance** de las movilizaciones. No pueden organizarse para preparar la participación en cursos de formación.

Por ejemplo, las visitas preparatorias pueden organizarse cuando se empieza a trabajar con una nueva organización asociada o para preparar actividades de movilidad de mayor duración.

Criterios de calidad para la movilidad

Normas de calidad ([enlace](#))

- **Inclusión y diversidad:** criterios de selección equitativos, organización escolar que facilite la movilidad, facilidad para el reingreso tras la movilidad
- **Prácticas responsables y sostenibles desde un punto de vista medioambiental:** actividades de concienciación, de compensación de la huella ambiental, viajes sostenibles cuando sea posible
- **Transición digital:** incorporación de actividades digitales en los proyectos



Todo esto está muy bien, pero ¿por dónde empezamos?



1. **Primeros pasos:** equipo Erasmus+, reparto de tareas*, comunicación a toda la comunidad educativa, contacto con las instituciones de acogida



1. **Primeros pasos:** equipo Erasmus+, reparto de tareas*, comunicación a toda la comunidad educativa, contacto con las instituciones de acogida
2. **Lectura** del proyecto, de la evaluación de calidad y del convenio de subvención (movilidades concedidas, presupuesto)



1. **Primeros pasos:** equipo Erasmus+, reparto de tareas*, comunicación a toda la comunidad educativa, contacto con las instituciones de acogida
2. **Lectura** del proyecto, de la evaluación de calidad y del convenio de subvención (movilidades concedidas, presupuesto)
3. **Implementación: gestión del proyecto**
 - **Gestión de las movilidades:** perfil de participantes, proceso de selección (justo, transparente, abierto y documentado), acuerdos con la institución de acogida, preparación de los participantes (pedagógica, cultural, lingüística) y logística (viajes, manutención, alojamiento y seguros)



1. **Primeros pasos:** equipo Erasmus+, reparto de tareas*, comunicación a toda la comunidad educativa, contacto con las instituciones de acogida
2. **Lectura** del proyecto, de la evaluación de calidad y del convenio de subvención (movilidades concedidas, presupuesto)
3. **Implementación: gestión del proyecto**
 - **Gestión de las movilidades:** perfil de participantes, proceso de selección (justo, transparente, abierto y documentado), acuerdos con la institución de acogida, preparación de los participantes (pedagógica, cultural, lingüística) y logística (viajes, manutención, alojamiento y seguros)
 - **Gestión económica y documental**



1. **Primeros pasos:** equipo Erasmus+, reparto de tareas*, comunicación a toda la comunidad educativa, contacto con las instituciones de acogida
2. **Lectura** del proyecto, de la evaluación de calidad y del convenio de subvención (movilidades concedidas, presupuesto)
3. **Implementación: gestión del proyecto**
 - **Gestión de las movilidades:** perfil de participantes, proceso de selección (justo, transparente, abierto y documentado), acuerdos con la institución de acogida, preparación de los participantes (pedagógica, cultural, lingüística) y logística (viajes, manutención, alojamiento y seguros)
 - **Gestión económica y documental**
4. **Seguimiento:** Medidas de seguimiento de las movilidades



- 1. Primeros pasos:** equipo Erasmus+, reparto de tareas*, comunicación a toda la comunidad educativa, contacto con las instituciones de acogida
- 2. Lectura del proyecto,** de la evaluación de calidad y del convenio de subvención (movilidades concedidas, presupuesto)
- 3. Implementación: gestión del proyecto**
 - **Gestión de las movilidades:** perfil de participantes, proceso de selección (justo, transparente, abierto y documentado), acuerdos con la institución de acogida, preparación de los participantes (pedagógica, cultural, lingüística) y logística (viajes, manutención, alojamiento y seguros)
 - **Gestión económica y documental**
- 4. Seguimiento:** Medidas de seguimiento de las movilidades
- 5. Otras tareas:** impacto esperado y sostenibilidad, difusión, evaluación del desarrollo del proyecto y final, incorporación progresiva de información a las plataformas de gestión



1. **Primeros pasos:** equipo Erasmus+, **reparto de tareas***, comunicación a toda la comunidad educativa, contacto con las instituciones de acogida
2. **Lectura** del proyecto, de la evaluación de calidad y del convenio de subvención (movilidades concedidas, presupuesto)
3. **Implementación: gestión del proyecto**
 - **Gestión de las movilidades:** perfil de participantes, proceso de selección (justo, transparente, abierto y documentado), acuerdos con la institución de acogida, preparación de los participantes (pedagógica, cultural, lingüística) y logística (viajes, manutención, alojamiento y seguros)
 - **Gestión económica y documental**
4. **Seguimiento:** Medidas de seguimiento de las movilidades
5. **Otras tareas:** impacto esperado y sostenibilidad, difusión, evaluación del desarrollo del proyecto y final, incorporación progresiva de información a las plataformas de gestión

¿Cómo nos organizamos?
Ejemplo de reparto de tareas entre el equipo responsable



Persona(s) de contacto: coordinación general / contacto SEPIE / contacto socios / convenios de movilidad / *Mobility Tool+*



Director/a: Responsable de la documentación y la comunicación con autoridades. Responsable último



Secretario/a: contabilidad general / justificación SEPIE y CA / convenios de movilidad



Traductor/a: en caso de ser necesario para alguna comunicación específica



Responsable de comunicación: creación de blog o web / RRSS / difusión a medios



Comité de selección de candidatos a las movilidades

¡Mucho ánimo!

¡Gracias por su atención!

sepie

SERVICIO ESPAÑOL PARA LA
INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN



Qualified by EFQM
2020

 www.sepie.es  www.erasmusplus.gob.es
 movilidad.escolar@sepie.es #ErasmusPlus

